

# Patrimonio cultural subacuático en Melilla

Manu Aragón Gómez

Vocal de Patrimonio, Arqueología y Museos de la A.E.M.

tatillo@msn.com

## RESUMEN

El siguiente artículo recoge algunas notas acerca de un legado poco conocido en nuestra ciudad como es el patrimonio sumergido. La aparente ausencia de restos arqueológicos subacuáticos, propiciada por la falta de estudios de nuestros fondos, ha provocado cierta laxitud a la hora de tomar las oportunas cautelas para su conservación. Las siguientes líneas cuestionan esta imagen y pone en relieve la necesidad de iniciar estrategias encaminadas a la identificación, evaluación y protección del patrimonio cultural subacuático melillense.

## Palabras clave

Arqueología subacuática, hallazgos, patrimonio, gestión, Melilla.

## 1. Introducción

La ciudad de Melilla aunque cuenta con un rico patrimonio cultural localizado en aguas de su entorno, salvo hallazgos puntuales, apenas ha sido objeto de atención por parte de los investigadores. Gracias a la buena voluntad de pescadores y submarinistas tenemos vagas noticias de objetos localizados en el mar, siempre incompletas desde el punto de vista del investigador. Lamentable-

mente la mayoría de estos descubrimientos fueron localizados en el pasado siglo y no fueron tratados con una metodología científica, descontextualizados los objetos, han perdido gran parte de la información susceptible de aportar conocimiento histórico. Además se añade a que estos bienes quedaron gravemente deteriorados, un daño propiciado por la ruptura del equilibrio físico tras extraerlos del lecho marino en el que permanecían durante miles de años (Figura I).



Figura 1. Galeón surcando aguas de Melilla bajo el denominado Pabellón particular de España. Planta de la Plaza de Melilla, 1699. (AGS MPD, 10, 164).

Son muchos los riesgos a los que está sometido este patrimonio, a pesar que en la actualidad quedan amparados por la Convención sobre la Protección del Patrimonio Subacuático de 2001 de la UNESCO. Ésta fue ratificada por España en el año 2005 y define como patrimonio cultural subacuático “todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante cien años, tales como los sitios, estructuras, edificios, objetos y restos humanos, junto con su contexto arqueológico y natural; los buques, aeronaves, otros medios de transporte o cualquier parte de ellos, su cargamento u otro contenido, junto con su contexto arqueológico y natural; y los objetos de carácter prehistórico”.

Igualmente a nivel nacional los distintos restos quedan amparados por la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español en su título V del patrimonio arqueológico, artículo 40.1, la cual recoge “forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superfi-

cie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental”.

En la actualidad, entre las principales amenazas en el ámbito local, destaca el desarrollo de infraestructuras sin control arqueológico o la figura del buceador deportivo, antaño fiel aliado, que tras el hallazgo casual de ánforas o anclas (cepos) no lo comunica a la administración competente y extrae los objetos como singular trofeo. Habitualmente estos deportistas son desconocedores de las leyes de patrimonio pero no le eximen de responsabilidad, siendo deseable llegar a la armonía entre la inquietud de estos y la protección del patrimonio subacuático melillense.

## 2. El peligroso *Nostrum Mare*

No cabe duda que el mar Mediterráneo constituye un importante puente de culturas e imprescindible condicionante de la historia melillense, siendo imposible desvincular la ciudad y su pasado sino es por la condición de puerto estratégico de las distintas rutas a lo largo de los siglos.

La ubicación de la ciudad, a medio camino entre el Mediterráneo oriental y Occidente, acogió a pueblos eminentemente navegantes como fueron los fenicios que se mezclarían con las poblaciones autóctonas, dando lugar un intenso proceso de hibridación. Poco después la situación privilegiada del enclave entre las ciudades de Cartago y Gadir, la hará gozar de gran vitalidad durante la Segunda Guerra Púnica. Tras el descalabro cartaginés y el avance romano, los caudillos imazighen controlarán la región de Rusaddir siendo sus costas frecuentadas por unir tierras de Numidia con las de Mauritania, siendo cabecera de la región oriental. Finalmente la gran confluencia de mercancías le otorgará la condición de gran puerto durante la época romana, reflejado en los historiadores como Plinio que lo mencionarán (Plin. V, 18).

No hay que perder de vista un importante apunte y es que durante todo este tiempo la transformación de la costa ha desvirtuado

el litoral tal y como lo conocían los primeros habitantes de la Rusaddir fenicia o Malila islámica, colmatándose antiguas zonas inundadas, siendo importante prestar atención a las remociones en antiguas zonas portuarias, actualmente desecadas (Parque Hernández, Av. Reyes Católicos, etc.) Se trata de áreas bastantes propicias para la localización de restos debido a los condicionamientos físicos, idóneas para actividades portuarias o vinculadas al mar, bien como establecimiento de factorías de salazones e industriales o para la ubicación de salinas. Un análisis minucioso de la geología junto la cartografía podría definir la antigua línea costera en el futuro, facilitando la comprensión del espacio melillense en la antigüedad y medievo.

Los fenómenos atmosféricos o la peligrosidad de la costa de la región melillense no eximieron en las distintas épocas de continuas desgracias, quedando las embarcaciones a merced de los temporales o embarrancadas en aguas de poco calado (Figura II). Las referencias que evidencian esta peligrosidad son numerosas en época moderna, transmitiéndonos un buen número de incidencias en nuestro entorno Gabriel de Morales y Mendigutia, primer cronista de la ciudad. A continuación señalo tan solo algunos ejemplos para ilustrar nuestro análisis sin objeto de constituir una exhaustiva investigación sobre naufragios en nuestra ciudad.

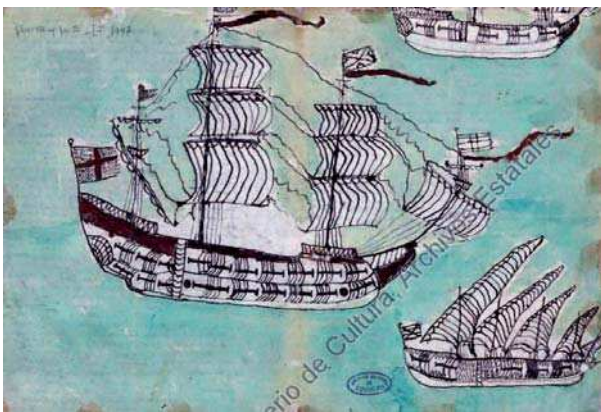


Figura II. Dibujo de naves hallado en el antiguo Fuerte de San Lorenzo. Siglo XVII. (AGS.MPD, 61, 084).

Una de las primeras incidencias que señala Morales es producida durante una fuerte tormenta provocando el hundimiento de la fragata de la plaza, cerca del Cabo de Tres Forcas en 1671<sup>1</sup>, la cual estaba cargada de pertrechos y bastimentos. Pocos meses después, otra fragata llegada desde Málaga, tras estar fondeada dos días en el llamado Caletón del Moro, se hundió tras una tormenta, pereciendo más de una decena de los ocupantes<sup>2</sup>.

En el siglo XVIII mejor suerte corrieron los marinos en el naufragio de una galeote turca en cala Confites en junio de 1785, debiendo ser abandonada por sus 75 tripulantes<sup>3</sup>. Pero también las continuas agresiones de los rifeños provocarán el hundimiento de embarcaciones como la del barco del patrón “Calomar”, atravesado en la popa con una bomba a primeros de noviembre de 1790<sup>4</sup>.

En el siglo XIX tenemos numerosas noticias de incidencias, reflejando la gran dificultad para la navegación en Melilla y su entorno, agravado con los temporales que requerían de alta destreza, mencionando las más destacables. A finales de noviembre de 1811 debido a un fuerte temporal, en el mismo puerto, tenemos referencias de un místico inglés que a merced de la olas embestirá en Florentina y un londro de Vinaroz embarrancará, tirando sus armas al mar para evitar su robo, recuperándose dos cañones al día siguiente<sup>5</sup>. En la primavera de 1833 cerca de Melilla la bombardera del “Francés” naufragó pero pudo ser remolcada hasta el puerto<sup>6</sup>. También tenemos referencias del hundimiento del místico que hacía de correo con el Peñón de Vélez denominado “Santa Ana”<sup>7</sup> en 1842. Este mismo autor recoge diez años después el hundimiento durante un fuerte temporal de dos faluchos mallorqui-

<sup>1</sup> MORALES Y MENDIGUTIA, Gabriel de (1992): *Efemérides de la historia de Melilla*, Melilla, p. 64.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 64.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 170.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 176.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 205.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 220.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 220.

nes<sup>8</sup>, no teniendo más suerte cerca de la plaza el falucho “San Joaquín”, cuyos supervivientes fueron cautivos por los fronterizos tras su hundimiento<sup>9</sup>. Otra referencia a una nueva desgracia en nuestra costa es la acaecida por el laud San Cristóbal en aguas de Benichicar<sup>10</sup>. En el propio puerto en 1874 se hundirá el laud “María” procedente de Torrevieja<sup>11</sup> así como el barco “Nuestra Señora de los Remedios” debido a un fuerte temporal<sup>12</sup>. En el cabo de Tres Forcas naufragará en 1879 el brik-barca noruego “Elida”<sup>13</sup>. Un año después tenemos noticias del naufragio del laud “San Francisco” entre Beni Bugafar y Beni Said<sup>14</sup>. En 1892 la balandra “Nuestro Salvador” de Almería naufragó salvándose sus seis tripulantes por la Compañía de Mar<sup>15</sup>. También queda constancia en la misma publicación del naufragio del bote de vapor francés “Rosario” debido al recio oleaje<sup>16</sup>.

Para finalizar estos apuntes acerca del peligro de nuestras aguas destacar algunos acontecimientos sucedidos en el siglo XX, como el desastre de cañonero “General Concha” en 1913, el malogrado rescate del acorazado “España” en 1923, un año después el naufragio del pailebote “Alfredo” o el hundimiento en el año 1949 del guardacosta “Larache” en el Cabo de Tres Forcas tras chocar con una laja. Todos ellos, recientes ejemplos de las dificultades de la navegación en el área a pesar de los avances de los medios técnicos<sup>17</sup>.

### 3. Restos arqueológicos procedentes del mar

Reconocida la peligrosidad de nuestras aguas, cabe preguntarse por los hallazgos arqueológicos vinculados al mar. A lo largo del pasado siglo aunque se han venido produciendo diferentes descubrimientos de distinta entidad, muchos de estos hallazgos han sido fruto del azar y las intervenciones de carácter científico desarrolladas han sido escasas<sup>18</sup>.

Entre las primeras noticias recogidas por las fuentes, la localización de objetos parece corresponder a envases vinarios de época romana, extraídos por casualidad por las redes de las embarcaciones de pesca. Una de las primeras referencias que nos encontramos es recogida a mediados del siglo XX y se producirá mientras una embarcación llamada “La Bicicleta” faenaba en las aguas frente a la Bocana que separa el Mediterráneo de la denominada Mar Chica<sup>19</sup>. Al recoger las redes, extrajeron a veintiséis metros de profundidad un ánfora actualmente en paradero desconocido (Figura III). Era un recipiente de grandes dimensiones con una altura de 1,25 centímetros, ancho de 30 centímetros y un diámetro de la boca de 19 centímetros. El envase en cuestión corresponde a un ánfora romana republicana del tipo Dressel 1, variante C de finales del primer milenio y ampliamente conocida en varios contextos arqueológicos de la propia ciudad de Melilla e Islas Chafarinas, destacando los hallazgos de estos modelos en el cerro de San Lorenzo, Plaza de Armas, Parque Lobera, Plaza García Morato y Casa del Gobernador.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 247.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 253.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 272.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 272.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 272.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 206.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 283.

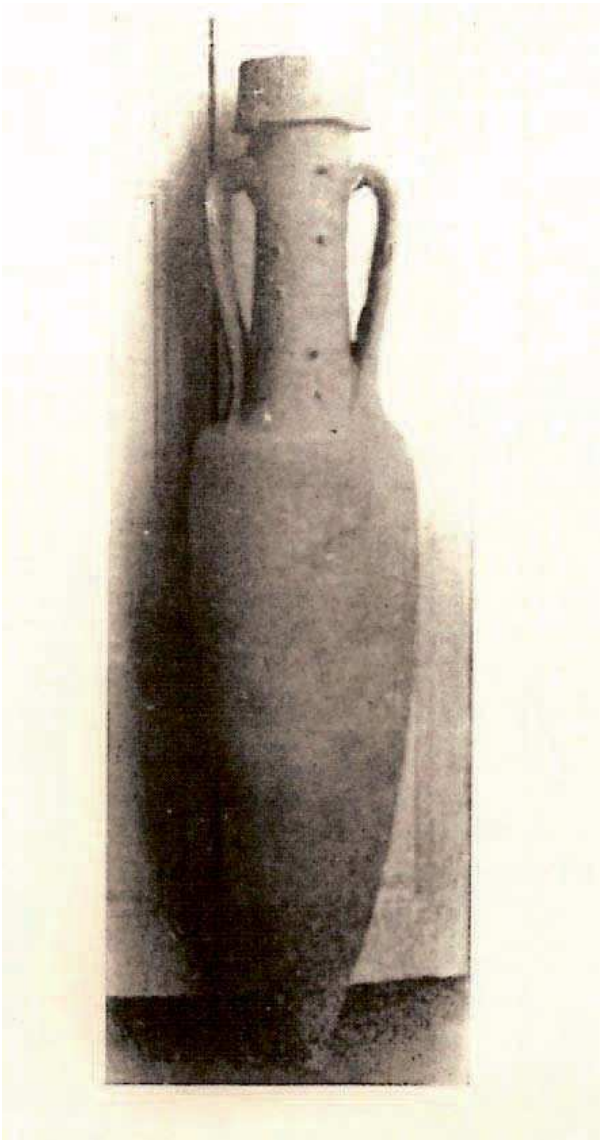
<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 285.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 307.

<sup>17</sup> Interesante labor la que viene realizando nuestro socio Carlos Esquembrí sobre el pasado marino de la ciudad a través de su blog “Historia de la Melilla Marinera” (<http://melillamarinera.blogspot.com.es/>).

<sup>18</sup> Una campaña del Ministerio de Cultura en 1984 y otra de la U.G.R. en 2014. Destacar un trabajo de recopilación denominado “Catálogo de Patrimonio Subacuático” abordado en el año 2011 por el Instituto de Cultura Mediterránea bajo encargo de la Consejería de Cultura y Festejos de la Ciudad Autónoma de Melilla, en él pudimos sistematizar objetos localizados en aguas cercanas a Melilla, base fundamental para este trabajo.

<sup>19</sup> FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael (1945): *Melilla prehistórica: apuntes para una historia del septentrión africano en las Edades Antigua y Media*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos. p. 221 y 234.



(Figura III). Ánfora romana localizada por la embarcación “La Bicicleta”. (Rodríguez).

Este tipo de recipientes es frecuente localizarlo en las excavaciones de la ciudad, principalmente en el yacimiento de la “Casa del Gobernador”, cuyos primeros ejemplares aparecen asociados a niveles de finales del siglo II a.C. junto al tipo Ramón T-7.4.3.3. En este momento sustituirían a las producciones envasadas en ánforas grecoitalicas de las cual deriva, más propia de contextos de la Segunda Guerra Púnica, también ampliamente difundida en nuestra ciudad.

Este envase, en origen vinario, sería producido en la zona de Campania y Etruria y reproducido con posterioridad en el litoral meridional hispánico, principalmente el área de Cádiz

y Algeciras. Existen piezas de este modelo en el propio museo de arqueología pero además en la Cámara de Comercio de Melilla, probablemente depositada durante la inauguración del Museo Comercial, ubicado a principios del siglo XX en dicho lugar.

Pocos años después, durante el dragado del puerto de Melilla en el año 1953, fueron localizadas varias monedas. Dicha noticia será recogida por el historiador Felipe Mateu y Llopis, uno de los numismáticos más importantes del siglo XX, señalando el hallazgo de once monedas<sup>20</sup>. La referencia del hallazgo será recogida con posterioridad por los distintos investigadores que han tratado este tema, desarrollando interesantes aportaciones<sup>21</sup>. Algunas de las monedas documentadas por Mateu, así como otras nuevas procedentes de Cartago (Hallazgo 640), se encontraban a manos de un particular como señaló en los noventa Alfaro<sup>22</sup>, al analizar las monedas localizadas en los dragados del puerto. Según recoge dicho estudio en manos privadas había un dishekel y trece shekels.

A finales de los cincuenta fue depositado en el Museo Municipal un cepo de Plomo (nº 296), objeto localizado en las inmediaciones de Cala Viñas en el cabo de Tres Forcas. Esta pieza fue hallada el 23 de junio de 1958 por Guillermo Artolachipi y sus compañeros mientras realizaban pesca submarina<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> MATEU Y LLOPIS, Felipe (1953): “Hallazgos monetarios”, (IX), *Numario Hispánico*, 4, 1953. p. 278. núm. 640.

<sup>21</sup> MIR BERLANGA, Francisco (1983), BARRIO, Claudio (1984, 1985, 1992, 2004), BARRIO, Claudio. FONTENLA, Salvador (1987), SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel (1988), ALFARO ASINS, Carmen (1993), GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Rocío (1997), FERNÁNDEZ URIEL, Pilar. LÓPEZ PARDO, Fernando. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Rocío. BENGUIGUI LEVY, Simón (2002).

<sup>22</sup> ALFARO ASINS, Carmen (1993): “Lote de monedas cartaginesas procedentes del dragado del puerto de Melilla”, *Numisma*, nº 232. Madrid: Sociedad iberoamericana de estudios numismáticos y Museo Casa de la Moneda, pp. 9-46.

<sup>23</sup> MIR BERLANGA, Francisco (1977): *Guía de Melilla La Vieja y su Museo Municipal*, Melilla: Excmo. Ayuntamiento, pp. 49 y 50.

Este tipo de anclas estaban fabricadas normalmente en madera, exceptuando algunos elementos como el zuncho, el cepo y las uñas que eran de plomo. En los años sesenta fue reconstruida la caña y los brazos para hacerla más atractiva en su exposición, estando actualmente depositada en el Museo de Arqueología e Historia de la ciudad (Figura IV). Este cepo tiene unas medidas de 108 centímetros de longitud, 9 centímetros de ancho y 5 centímetros de grosor, existiendo una reconstrucción similar donada por la Ciudad Autónoma de Ceuta. Precisamente otro cepo fue localizado por este mismo buceador junto a otro buzo apellidado Conde en Ras Kantara, entre la Restinga y los Bananeos, con el número de registro 018.



(Figura IV). Ancla de tipo romana reconstruida en los años 60. (ACM).

Durante uno de los múltiples dragados en la ciudad, en febrero de 1959, fue hallado un trabuco de borda por la draga “Dragmidén” en el

puerto de Melilla y donado por Agustín Sánchez del Río (Figura V). El cañón de este tipo de armamento era acampanado y tenía un carácter defensivo y frecuentemente estaban armados en las embarcaciones. Anteriormente hemos mencionado que para evitar que las armas fueran utilizadas por los rifeños, cuando embarrancaba una embarcación, se arrojaban al fondo del mar, recuperándose poco después<sup>24</sup>. En la actualidad este objeto se expone en el Museo Militar de la ciudad situado en el Baluarte de la Concepción Alta, tras varios procesos de restauración.



(Figura V). Trabuco de borda (S.XVIII) localizado durante el dragado del puerto en 1959. (ACM).

El 26 de febrero de 1966, la embarcación de pesca “El Carburante” halló mientras faenaba, a seis millas de Punta Negri en las inmediaciones del Cabo de Tres Forcas, un ánfora republicana del tipo Dressel 1A (Figura VI). Muy similar al tipo localizado por “La Bicicleta”, se trata de uno de los envases más estudiados del mundo romano pues su presencia era muy frecuente en las transacciones comerciales, conviviendo con otros modelos de tradición púnica. Es un ánfora esbelta en un estado de conservación muy bueno que tiene una altura de 110’2 centímetros, un diámetro de panza de 30 centímetros y su boca era de 10’8 centímetros. Tiene un perfil característico de sección triangular con cuello prolongado, asas alargadas, carena

<sup>24</sup> MORALES Y MENDIGUTIA, Gabriel de (1992): *Efemérides de la historia de Melilla*, Melilla, p. 64.

que diferencia el cuello del cuerpo, panza más larga que ancha y pivotes macizos. En estas fechas fueron donadas dos ánforas procedentes del mar por la Ciudad Autónoma de Ceuta al Museo de Arqueología e historia de Melilla<sup>25</sup>.



(Figura VI). Ánfora localizada por la embarcación el “Carburante”. (M. Berlanga).

Pero sin duda uno de los hallazgos que más polémica ha despertado en nuestra ciudad, es el hallazgo de monedas durante los trabajos de dragado del puerto melillense en el año 1981, difíciles de cuantificar a día de hoy debido al rápido saqueo que sufrieron, terminando en manos de coleccionistas un buen número de estos objetos (Figura VII).

<sup>25</sup> “El C.A.S. donó dos valiosas ánforas romanas al Museo Municipal de Melilla”, *El Faro de Ceuta*, 21 de diciembre de 1966.



(Figura VII). Detalle de la noticia del expolio de las monedas.

El día 16 de julio el diario “El Telegrama de Melilla” se hizo eco de dicho hallazgo en un artículo firmado por el grupo Tertulia Cultural, dando la cifra de 1800 monedas datadas según este grupo a finales del siglo II a.C.<sup>26</sup>

A partir de esta denuncia se iniciaron las investigaciones sobre tal asunto por parte de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, obteniendo la brigada de la policía judicial 14 kilos y posteriormente un conjunto de 146 monedas de diferentes épocas. La tasación de uno de los lotes de dichas monedas, requisadas a un súbdito marroquí, fue designada a Rafael Puertas Tricas, director del Museo de Málaga, valorando el lote en 30.000 pesetas, sin presentarse para recibir la indemnización de 15.000 pesetas que le correspondía.

Según se desprende de la investigación fueron requisadas procedentes del dragado del puerto un total 2.282 monedas<sup>27</sup> siendo guardadas en una caja de seguridad del Banco de España. En 1984 fueron trasladadas a Madrid para su estudio y depositadas 2277 piezas de bronce y 6 piezas de electrón en el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte (ICROA) siendo Subdirector General de Arqueología Manuel Martín Bueno.

<sup>26</sup> “Catalogadas las monedas que se han encontrado en la draga”, *El Telegrama de Melilla*, 16 de julio de 1981; p. 7. Datación errónea debiendo retrasarse a finales del III a.C.

<sup>27</sup> Aunque las cifras de diferente documentación no coinciden, hemos querido dejar los datos recopilados.

A lo largo de los años ochenta se pueden seguir distintas noticias sobre el transcurrir del proceso de traslado, catalogación y regreso de las monedas. A mediados de diciembre de 1984 se entregaron al Subdirector General de Arqueología 99 piezas de bronce para su traslado al Instituto de Conservación y Restauración (ICRBC) que estaban en poder de un particular y fueron adquiridas en Nador. En septiembre de 1984 un ciudadano denunció el robo de unas monedas que tenía en su poder de manera ilegal. A mediados de diciembre de 1984 fueron recepcionadas 40 monedas, ya entregadas en la Delegación de Gobierno de Melilla y depositadas en la caja fuerte de una zapatería ante la falta de seguridad del Museo Municipal. El día 15 de diciembre de 1986 se recibieron 1171 monedas que se entregarán en la Delegación del Gobierno.

Será en abril de 1988 cuando se cedan oficialmente las 2382 monedas, firmándose un acuerdo de colaboración entre el ayuntamiento y el ICRBC para su conservación y exhibición pública. En Junio de ese mismo año el ayuntamiento remitió al ICRBC 55 monedas restauradas con anterioridad que volvían a tener problemas de conservación, siendo retiradas del ICRBC el 13 de enero de 1992.

En septiembre de 1988 fue designada Francisca Chaves, profesora de arqueología de la Universidad de Sevilla, para el estudio y clasificación de las monedas púnicas. Tres años después se realizó una pregunta parlamentaria sobre el destino de dichas monedas siendo contestada por el Congreso de los Diputados<sup>28</sup>.

Actualmente las monedas localizadas están expuestas en una pequeña proporción en el Museo de Arqueología e Historia y el resto depositadas en dependencias culturales.

Por tanto cabría destacar la cuantiosa información aparecida en la prensa y con posteriori-

dad en algunas publicaciones, sin minusvalorar éstas, destaca el estudio realizado por Carmen Alfaro, el más completo hasta la fecha por su minuciosidad. Lamentablemente el estudio solo correspondía a un conjunto de 244 monedas, incluyendo algunas monedas del dragado de 1953. El 96% de las monedas estudiadas correspondían al periodo 221-202 a.C.

De estas monedas, un escaso número correspondían a un grupo de monedas de electro (oro-plata) con un 30% de oro procedente de la ceca de Cartago, distinguiendo dos tipos. Un primero, con anverso con la representación de la cabeza de Tanit a izquierda con dos espigas en el peinado, con pendiente de uno o tres colgantes y collar. En su reverso aparece un caballo parado a derecha, en ocasiones símbolo arco en exergo. En un segundo tipo figura la cabeza de Tanit a izquierda con dos espigas en el peinado, pendientes de un colgante y collar en el anverso mientras que en el reverso aparece un caballo al paso a derecha sobre línea de exergo (Figura VIII).



(Figura VIII). Moneda cartaginesa localizada en la draga. (AMM).

Un segundo grupo la constituyen las monedas de cobre, el cual es mayoritario, estas monedas suelen mostrar en el anverso la cabeza de Tanit a izquierda y en el reverso un caballo a derecha, sistematizadas en seis tipos. Destaca el tipo II, del cual presenta un

<sup>28</sup> HERNÁNDEZ MOLLAR, Jorge Salvador (GP). "Destino dado a las monedas de diversas épocas aparecidas en los dragados del Puerto de Melilla entre 1953 y 1981", *Boletín Oficial de las Cortes Generales* (184/008856). Presentado el 02/12/1991, calificado el 10/12/1991. Contestación del Gobierno 14/12/1991 y Fecha de entrada: 14/02/1991. Iniciativa, D-248, 14/12/1991 p.10, Núm. D-266, 22/02/1992.



conjunto de 147 monedas, en las cuales figura en el anverso la cabeza de Tanit mirando a la izquierda y en el reverso un caballo parado, mirando hacia la derecha con la cabeza vuelta, pudiendo llevar debajo y a la derecha letras púnicas. La cronología de este tipo es 218-210 a.C., esta misma clasificación pertenece al Tipo I de Barrio y Fontela del que señalan 295 individuos, por tanto la totalidad del numerario estudiado en ambas publicaciones corresponde a una cifra muy poco representativa del conjunto localizado.

Los diferentes autores que han tratado este tema, estiman que la masa monetaria correspondía a un barco hundido en el puerto de la ciudad durante la Segunda Guerra Púnica, cuya procedencia sería Cartago, el cual trasportaba monedas para pagar a las tropas. A mi juicio no debemos descartar el papel que jugó Siphax, rey de Masesilia, territorios que comprendían principalmente Argelia y parte de Marruecos, en tal contienda. Las fuentes señalan las numerosas reclutas realizadas a cargo del erario cartaginés en las zonas de su dominio, entre las que estaría Rusaddir, levas más urgentes sobre todo a finales de la contienda donde el peso de la guerra se traslada a territorio cartaginés<sup>29</sup>.

A mediados de mayo de 1984 el equipo especial de actividades subacuáticas de la Comandancia de la Guardia Civil, en las proximidades del Club Marítimo, localizó semihundidos dos cañones y diversa munición a 5 metros de profundidad (Figura IX). Las medidas de los cañones eran de 2,50 centímetros por 40 centímetros de diámetro. Con posterioridad se realizará una prospección por parte del Ministerio de Cultura (ICRBC) a cargo del catedrático

<sup>29</sup> La situación en los territorios de Cartago se hacía cada vez más preocupante tras las acciones por parte de Escipión, implorando los cartagineses ayuda con refuerzos a Sifax (Livio XIX, 34) que acudirá al rescate durante el asedio de Utica (Livio XIX, 35). Era tal la confianza en él, que después de la noticia de la captura de Sifax, en quien los cartagineses confiaban casi más que en el propio Asdrubal y su ejército, quedaron tan desolados que enviarán ancianos a negociar la paz (Livio XXX, 16).

Manuel Martín Bueno señalando que la posible búsqueda de embarcaciones debía descartarse por el momento, si bien señala que “una campaña con medios electromagnéticos podría ofrecer resultados previos de interés”<sup>30</sup>.

### En nuestro puerto

## MAÑANA COMIENZA EL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

Hoy llegará a nuestra ciudad el subdirector general de Arqueología, para comenzar mañana la excavación submarina en el puerto. “Vamos a intentar —comenta Jesús Morata, director provincial de Cultura— que sea considerado el puerto como zona de interés arqueológico”.

La visita a nuestra ciudad del subdirector general de Arqueología, va a tener un valor más trascendente, ya que traerá la primera remesa de monedas fenicias que se enviaron a Madrid para restaurarlas. Estas monedas serán depositadas en el Museo Municipal.

El director provincial de Cultura, nos comentó, respecto de la prospección

submarina que se va a llevar a cabo en el puerto que “no hay razón para que un grupo de melillenses submarinistas se enfaden porque este subdirector viene con su expedición de submarinistas, ya que lo mismo que no puede haber una policía paralela, no puede haber tampoco una arqueología paralela. Es decir, la defensa del patrimonio artístico de España corresponde a la Administración y en este sentido, si la Subdirección General de Bellas Artes desea recabar la ayuda de submarinistas, así lo hará. En cualquier caso, es la Administración quien tiene que decir quiénes y cuándo deben cumplirse esos trabajos”.

(Figura IX). Noticia que referencia los estudios subacuáticos.

Entre los restos encontrados recientemente (2002) destaca el hallazgo de un cepo y un zuncho de plomo procedentes de un ancla de tipo romano localizado por un grupo de aficionados al submarinismo en la costa de Aguadú. Tiene 112 centímetros de longitud, 14 centímetros de grosor y 5 centímetros de ancho. Ha sido recientemente restaurada e idealizada, añadiéndoles elementos de madera perdidos.

En el año 2004 el Grupo Especial de Actividades Subacuáticas de la Guardia Civil requisó un ánfora ovoide muy deteriorada del tipo Dressel 7-11 a una embarcación pesquera. Está se presentaba muy dañada, con partes rotas como la boca, además de faltarle un asa y el pivote, luce numerosas incrustaciones de moluscos y recientemente expuesta como “pieza del mes”.

<sup>30</sup> MARTÍN BUENO, Manuel (1988): “Arqueología subacuática en el Estrecho de Gibraltar”. *Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, I. Madrid, p. 82.

En la última década han sido escasas las actuaciones, destacando la entrega en el año 2005 por varios submarinistas de un conjunto de cantaros de época moderna (Figura X) y un ánfora tardopúnica T-7.4.3.3 del siglo I a.C. al Mu-

seo de Arqueología e Historia (Figura XI). Con bastantes reservas en cuanto su origen, señalar que por parte de otro donante por estas fechas se entregó una jarrita de bronce que al parecer fue localizada en el mar.



(Figura X). Conjunto de envases modernos extraídos por un grupo de buceadores. (M. Aragón).



(Figura XI). Boca de ánfora tardopúnica T-7.4.3.3 localizada en el mar. (M. Aragón).

En los últimos años se conocen algunos seguimientos de distintas infraestructuras (Horcas Coloradas, cable submarino de fibra óptica...) pero no han sido publicados ni citados los equipos de trabajo, siendo meramente informes administrativos, hipotéticamente sin hallazgos relevantes. Recientemente la Universidad de Granada, concedora de la importancia de nuestras aguas, ha realizado análisis relacionados con el fondo marino de la costa melillense a lo largo del verano del 2014, localizando algunos pecios<sup>31</sup>.

Aunque desconocemos la ubicación actual de muchos de los objetos, actualmente se encuentran depositados en el Museo de Arqueología e Historia de la ciudad algunos bienes localizados en el mar, con información muy escueta sobre ellos. De estos bienes patrimoniales destacan dos conjuntos por su naturaleza, uno lo conforman las ánforas romanas y otro los cepos de tipo romano.

Entre los primeros destacar dos ánforas que pudieron ser donadas al museo en 1966 por la Ciudad Autónoma de Ceuta<sup>32</sup>. Una de estas ánforas corresponde al tipo de época republicana Dressel 1A. Tiene 98 centímetros de longitud y 95 centímetros de diámetro. El labio ronda los 4 cm, siendo la boca de 18 centímetros. Su pasta es marrón con tonalidad rojiza y tiene una morfología muy característica, siendo su sección del borde triangular. Presenta un buen estado de conservación aunque le falta un asa (nº 010).

Otra de las ánforas, donada por la Viuda Díaz Arranz y procedente de Huelva (nº011), está expuesta en la sala de Historia Antigua tipo Dressel 7-11 de gran difusión en el mundo romano (Figura XII). De origen sur hispano, se data entre finales del siglo I a.C. y los inicios de II d.C. siendo envases para transportar derivados del pescado. Son ánforas de cuerpo ovoide y boca

acampanada con una altura comprendida entre los 85 y 105 centímetros, siendo ésta bastante pequeña en relación a la media. Sus bordes son acampanados, presentando un labio de sección redondeada y en ocasiones colgante de 15-20 centímetros de diámetro. Una moldura marca la transición con el cuello que es troncocónico, paralelas al cuello discurren las asas, las cuales son rectas y de sección oval, presentando estrías o acanaladura central en la parte superior. Los pivotes muestran diferencias en su forma y altura, pudiendo ser macizos o huecos.



(Figura XII). Ánfora Dressel 7-11 localizada en el mar. (ACM).

Por último señalar la existencia en el Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Melilla un ánfora depositada de época tardorromana, modelo Almagro 51, de procedencia desconocida pero las distintas incrustaciones se supone extraída del fondo marino.

En el segundo grupo se encuadran diferentes cepos sin referencia, salvo el cepo de plomo

<sup>31</sup> Información personal de Dr. Carrión (UGR), director del proyecto MELKART.

<sup>32</sup> “El C.A.S. donó dos valiosas ánforas romanas al Museo Municipal de Melilla”, *El Faro de Ceuta*, 21 de diciembre de 1966.

procedente de un ancla romana, encontrada en Ceuta y donada por D. Juan Renard así como una reconstrucción y un cepo recientemente localizado. Esta primera fue reconstruida en los sesenta, incorporando madera en el alma y los

brazos. Las dimensiones de este cepo son 66 centímetros de longitud, 8 centímetros de ancho y 4 centímetros de grosor. El resto de los cepos carecen de un contexto claro aunque se suponen hallados en la costa melillense.

	009	004	010	011	012	013	014	015
Fecha	Desc.	25-02-1966	Desc.	Desc.	2004	2005	2005	Desc.
Procedencia	Bocana	Punta Negri	¿Ceuta?	Huelva	Desc.	Desc.	Desc.	Desc.
Diámetro de boca	19	11	18	18	Fragmentada	16	Fragmentada	8
Altura	125	110	98	71	Desc.	Desc.	Desc.	82
Diámetro	30	30	95	123	Desc.	Desc.	Desc.	70
Autor	Bicicleta	Carburante	Desc.	Compra	GEAS	Grupo	Grupo	Desc.
Tipo	Dres. 1	Dres. 1	Dres. 1	Dres. 7-11	Dres. 7-11	Cantaros	R-7.4.3.3.	Almagro 51

*Tabla de ánforas localizadas en el mar*

	002	016	017	018	019	020	021	007
Fecha	1957	Desc.	Desc.	Desc.	Desc.	Desc.	Desc.	2002
Procedencia	Cala Viñas	Ceuta	Desc.	Restinga	Desc.	Desc.	Desc.	
Longitud	108	66	83	92	75	88	95	112
Ancho	9	8	8	12	9	10	10	14
Grosor	5	4	7	4	5	4	5	5
Autor	Artolachipi	Renard	Desc.	Desc.	Desc.	Desc.	Desc.	CBM

*Tabla de cepos localizados en el mar*

#### 4. Conclusiones

La mayoría de los restos subacuáticos que conocemos en la actualidad se relacionan con periodos vinculados a la presencia púnica en la ciudad y su posterior relevo romano, abarcando un amplio periodo cronológico desde el siglo III a.C. al I d.C., momentos en los que la ciudad de Rusaddir vivirá su mayor etapa de esplendor.

Este trasiego comercial durante la Segunda Guerra Púnica y la monarquía mauritana, especialmente durante el siglo I a.C., queda reflejado no sólo en tierra, a través de los numerosos restos arqueológicos localizados a los largo de un siglo, sino también en el medio subacuático. Entre éstos destaca la localización del ma-

yor numerario del Mediterráneo en la draga de 1981 o la frecuente localización de ánforas en los fondos marinos, fruto de la pérdida de las cargas durante algún temporal, como forma ritual para arribar a buen puerto o el propio hundimiento de la nave por diversos factores.

Estas mismas embarcaciones que transportaban diferentes mercancías como salazones, aceite o vino, junto a otras de menor calado como productos exóticos, serían las propietarias de las distintas anclas de tipo romano encontradas en nuestra costa. Objetos completos o partes de estos, frecuentemente los elaborados en plomo (cepo y zuncho), serán perdidos en sus fondeos y recuperados por submarinistas dos mil años después, lamentablemente sin ningún rigor científico.

A tenor de los resultados, no puede decirse que la conservación del patrimonio sumergido haya sido potenciado el pasado siglo, por todo ello la ciudad de Melilla se enfrenta a grandes retos. Indudablemente la eficaz preservación de nuestro patrimonio subacuático obedecerá en gran parte a la voluntad administrativa, bajo la premisa que no por menos conocido este legado es de menor importancia, impulsando el desarrollo de estrategias que permitan el correcto conocimiento de este patrimonio oculto. Entre ellas destacar el necesario análisis de las fuentes documentales que permitan identificar la ingente cantidad de embarcaciones hundidas así como el propio estudio de nuestros fondos marinos, desplegando prospecciones subacuáticas. Una vez localizadas las entidades arqueológicas habrá que valorarlas y en el mejor de los casos desarrollar investigaciones sobre ellas para protegerlas, registrándolas en un catálogo de yacimientos arqueológicos subacuáticos, inexistente actualmente. Además se deberán potenciar los mecanismos de difusión de estos trabajos y estimular a los investigadores locales<sup>33</sup> con formación especializada y desarrollo de prácticas subacuáticas.

Ante tal multitud de datos es necesario no relegar este patrimonio oculto, identificando, evaluando y protegiendo los posibles restos arqueológicos de nuestras aguas, elaborando mapas de entidades en las denominadas como cartas arqueológicas subacuáticas, prácticamente desarrolladas en toda la costa española en la actualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO ASINS, Carmen (1993): “Lote de monedas cartaginesas procedentes del dragado del puerto de Melilla”, *Numisma*, nº 232. Madrid: Sociedad ibero-americana de estudios numismáticos y Museo Casa de la Moneda; pp. 9-46.
- ARAGÓN GÓMEZ, Manuel (2008): “La protección de patrimonio arqueológico de Melilla. La carta arqueológica terrestre (1881-2007)”. *Akros. La revista del Museo*, nº 7. Melilla: Fundación Melilla Ciudad Monumental. Ciudad Autónoma de Melilla; p. 87-94.
- BARRIO, Claudio (1984): “Salvar nuestros tesoros arqueológicos”, *Costa del Sol*, 13 de junio de 1984.
- BARRIO, Claudio (1985): “Proto-historia melillense: Fenicios y Cartagineses”, *Aldaba, revista del Centro Asociado de la UNED de Melilla*, nº 5, 21 de noviembre de 1985.
- BARRIO, Claudio (1987): “Tipos y marcas de las monedas encontradas en el puerto de Melilla. ¿Tanit o Persefone?”, *Numisma 2000*, 14; pp. 17 -20.
- BARRIO, Claudio (1992): “Sobre las monedas cartaginesas de Melilla”, *Melilla Hoy*, 12 de febrero de 1992; p. portada y 9.
- BARRIO, Claudio (2004): *Melilla Mítica. El Cabo Tres Forcas y el Monte Gurugú*. Málaga: Ediciones Seyer.
- BARRIO, Claudio. FONTENLA, Salvador (1987): “Las monedas cartaginesas extraídas del puerto de Melilla”, *Revista 2000*, nº 13. Madrid: AENP; pp. 5-12.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael (1945): *Melilla prehistórica: apuntes para una historia del septentrión africano en las Edades Antigua y Media*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- FERNÁNDEZ URIEL, Pilar. LÓPEZ PARDO, Fernando. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Rocío. BENGUIGUI LEVY, Simón (2002): “Monedas púnicas de Rus-Addir (Melilla)”, *Estudios Orientales. El mundo púnico religión, antropología y cultura material*, nº 5-6. Murcia: Ed. González Blanco A., Matilla Sείου G., Egea Vivancos A.; pp. 183-93.
- GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (1991): *La ciudad antigua de Rusadir aportaciones a la historia de Melilla en la antigüedad*. Melilla: Fundación Municipal Sociocultural.

<sup>33</sup> Los planes de empleo han permitido el desarrollo de profesiones en la ciudad prácticamente inexistentes en la década pasada, como son la de archivero, arqueólogo, conservador o restaurador, formando un buen caldo de cultivo para la protección del patrimonio melillense.

- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Rocío (1997): “Russadir. Visión actualizada”, *Espacio, Tiempo y forma. Revista de la facultad de geografía e historia*, Serie II, Historia Antigua, t. X. Madrid: UNED, pp. 387-402.
- MARTIN BUENO, Manuel (1988): “Arqueología subacuática en el Estrecho de Gibraltar”, *Actas del I Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar, Ceuta. Noviembre 1987*, Madrid.
- MATEU Y LLOPIS, Felipe (1953): “Hallazgos Monetarios” (IX), *Numario Hispánico*, nº 4, 1953, pp. 278, núm. 640.
- MIR BERLANGA, Francisco (1977): *Guía de Melilla La Vieja y su Museo Municipal*. Melilla: Excmo. Ayuntamiento.
- MIR BERLANGA, Francisco (1983): “Distribución urbana de los hallazgos”. En: *Melilla. Floresta de pequeñas historias*. Melilla: Ayuntamiento, pp. 15-19.
- MORALES Y MENDIGUTIA, Gabriel de (1992): *Efemérides de la Historia de Melilla*. UNED.
- NÚÑEZ, Doris (2014): “Un minisubmarino de la UGR retrata el fondo marino de Melilla”, *El Faro de Melilla*, 24 de septiembre de 2014, p.14.
- SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel (1988): “Atlas arqueológico de Melilla”, *Trápana. Revista de la AEM*, nº 2. Melilla, pp. 20-28.
- “Catalogadas las monedas que se han encontrado en la draga”, *El Telegrama de Melilla*, 16 de julio de 1981, p. 7.
- “El C.A.S. donó dos valiosas ánforas romanas al Museo Municipal de Melilla”, *El Faro de Ceuta*, 21 de diciembre de 1966.